



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11) Número de publicación: 2 748 976

(51) Int. CI.:

A47B 88/427 (2007.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: 03.05.2016 PCT/EP2016/059890

(87) Fecha y número de publicación internacional: 10.11.2016 WO16177732

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 03.05.2016 E 16721404 (8)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: 03.07.2019 EP 3291704

(54) Título: Mobiliario y método para fijar un cajón

(30) Prioridad:

04.05.2015 DE 102015106852

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 18.03.2020

(73) Titular/es:

PAUL HETTICH GMBH & CO. KG (100.0%) Vahrenkampstraße 12-16 32278 Kirchlengern, DE

(72) Inventor/es:

BOEKHOFF, HEIKO y STUFFEL, ANDREAS

(74) Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

DESCRIPCIÓN

Mobiliario y método para fijar un cajón

10

15

20

30

45

50

55

5 La presente invención se refiere a un mueble de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 y a un método para fijar un cajón.

El documento WO 2014/180899 describe una guía de extracción en la que un elemento de acoplamiento está dispuesto en un riel de carrera y coopera con un elemento de acoplamiento correspondiente dispuesto en la parte del mueble para conectar la parte del mueble con el riel de carrera. En el riel de carrera está dispuesto en al menos una dirección espacial al menos un dispositivo de ajuste para desplazar la posición del elemento de acoplamiento con respecto al riel de carrera. El ajuste de toda la pieza de acoplamiento requiere varios pasos de montaje en la alineación del cajón. Además, el bloqueo del riel solo se puede realizar en varias etapas mediante elementos de bloqueo distanciados.

El documento EP 1 285 604 da a conocer un dispositivo para fijar un cajón a un riel de una guía de extracción en el que se proporciona una parte base que puede sujetarse al cajón y un elemento de bloque que puede fijarse a la guía de extracción. Para una compensación de la distancia de los rieles de guía de las guías de extracción, el elemento de bloqueo es desplazable con respecto a la parte de base en ciertas tolerancias. Debido al diseño del elemento de bloqueo y la parte base como pieza de plástico, las fuerzas de retención son limitadas, especialmente con cajones pesados, que se mueven en la dirección de extracción hasta la posición de extensión máxima. Además, es deseable colocar el cajón con la mayor precisión posible dentro del cuerpo del mueble para obtener una imagen conjunta atractiva.

En el documento DE 10 2013 104 829 se describe una guía de extracción que tiene un elemento de acoplamiento para fijar un cajón. La posición del elemento de acoplamiento es ajustable a este respecto. El dispositivo de acoplamiento está conectado al cajón a través de medios de retención.

Por lo tanto, un objeto de la presente invención es proporcionar un mueble y un método para fijar un cajón, en el que sea posible una alineación simple del cajón con respecto al ajuste de profundidad.

Este objetivo se logra mediante un mueble con las características de la reivindicación 1 y un método con las características de la reivindicación 16.

El mueble según la invención con un dispositivo para fijar un cajón comprende un mecanismo de sujeción con un receptáculo, en el que el dispositivo para el ajuste de profundidad presenta un tope ajustable en o en el receptáculo. De este modo ya no es necesario mover todo el receptáculo para ajustar la profundidad, sino que es suficiente limitar la profundidad de inserción de la pieza de retención a través del tope. De este modo el dispositivo para el ajuste de profundidad se puede configurar de modo compacto. Bajo el "ajuste de profundidad" en el sentido de la aplicación, se entiende un ajuste en la dirección longitudinal de la guía de extracción, de modo que el cajón se ajusta en la posición montada en la profundidad del cuerpo de mueble.

Preferiblemente, el dispositivo para ajuste de profundidad es infinitamente ajustable. Para este propósito, el dispositivo para el ajuste de profundidad, por ejemplo, tiene una tuerca moleteada montada, una rosca o un medio excéntrico, de modo que pueda girar sobre un perno roscado.

En una configuración según la invención, se proporciona un elemento de sujeción autoblocante en el receptáculo, en particular una palanca de sujeción autoblocante, por medio de la cual la pieza de retención está asegurada por fricción contra su extracción. De este modo se puede hacer en la palanca de sujeción autoblocante una configuración particularmente estable del elemento de empuje, especialmente con respecto a las pruebas de impacto, en las que el cajón se mueve en el estado cargado a la posición de máxima apertura. La palanca de sujeción autoblocante del mecanismo de sujeción asegura que la pieza de retención se mantenga de tal manera que no se pueda sacar más lejos del receptáculo en la dirección de apertura. Sin embargo, una inserción de la pieza de retención en el receptáculo del mecanismo de sujeción es por contra comparativamente simple, ya que solo se deben vencer las bajas fuerzas de fricción, de modo que el montaje pueda hacerse fácilmente. Además puede efectuarse una fijación infinita de la pieza de retención mediante una conexión de fricción de la palanca de sujeción, que permite un posicionamiento especialmente preciso del elemento de empuje en la dirección de apertura. Además la palanca de sujeción está montada de forma giratoria en torno a un eje de giro.

60 Una conexión por fricción o por ajuste de fuerza difiere de una conexión por ajuste de forma en que las fuerzas de retención son proporcionadas por las fuerzas de fricción y no por los contornos correspondientes, elementos de tope por arrastre de forma, como dientes o topes. Como resultado, se puede lograr un ajuste continuo en una fijación por fricción de la pieza de retención, que es independiente de los elementos de tope.

La pieza de retención preferiblemente en forma de nervio puede tener una superficie sustancialmente plana para la conexión de fricción, que se encuentra en regiones en contacto con una superficie de contacto en la palanca de

sujeción. La pieza de retención puede ser en forma de tira, angular, en forma de U, hecha como un perfil hueco u otras geometrías, en particular de metal, en donde para la conexión por fricción se puede usar una parte de un perfil.

A este respecto la palanca de sujeción puede estar inclinada en una posición bloqueada, en particular a través de uno o más almacenamientos de fuerza, de modo que no se pueda realizar un desbloqueo accidental.

Según una configuración preferida de la invención se proporcionan medios para desbloquear la palanca de sujeción, por medio de los cuales se puede liberar la conexión por fricción de la palanca de sujeción de la pieza de retención. Para desbloquear la palanca de sujeción se puede proporcionar una corredera linealmente móvil o un botón. A este respecto la palanca de sujeción puede formarse como una palanca de dos brazos, en donde un primer brazo soporta una superficie de contacto en la pieza de retención y un segundo brazo se puede mover en los medios para desbloquear la palanca de sujeción. Mediante el ajuste de la longitud de los brazos de palanca se pueden efectuar relaciones de transmisión de fuerza correspondientes, en las que la superficie de contacto se debe mover solo un poco lejos de la pieza de retención para desbloquear la palanca de sujeción.

Preferiblemente, la palanca de sujeción está situada en una superficie de contacto lineal en la pieza de retención, que es paralela al eje de giro de la palanca de sujeción. La superficie de contacto puede tener forma de borde, ser redondeada o formarse con otro contorno de inversión para proporcionar altas fuerzas de sujeción. Las altas fuerzas de sujeción se generan en este sistema de sujeción mediante una multiplicación de fuerza por el efecto de palanca.

El mecanismo de sujeción preferiblemente se fija infinitamente a la pieza de retención, de modo que el cajón se coloca durante el montaje en la guía de extracción y se empuja ligeramente y, tan pronto como el mecanismo de sujeción se fija a la pieza de retención, el instalador tiene la seguridad de que el cajón no puede deslizarse accidentalmente cuando se extrae de la guía de extracción en la dirección de apertura. Más bien, el mecanismo de sujeción se activa tan pronto como la pieza de retención se fija en el receptáculo de la palanca de sujeción. Es posible sin ningún problema una posterior inserción adicional del cajón para un ajuste continuo.

Para una fijación particularmente estable del cajón, la pieza de retención y la superficie de contacto de la palanca de sujeción aplicada a la pieza de retención pueden estar hechos de metal, por ejemplo, de una lámina de acero. A diferencia del metal, el plástico fluye, por lo que solo las fuerzas más pequeñas pueden ser absorbidas por el mecanismo de sujeción, el uso de plásticos, especialmente plásticos reforzados, es posible.

Preferiblemente, el eje de giro de la palanca de sujeción está dispuesto en la dirección de inserción delante de una superficie de contacto de la palanca de sujeción en la pieza de retención. De este modo se efectúa un autobloqueo en el que en la posición montada, puede disponerse un ángulo entre la superficie de contacto de la palanca de sujeción y el eje de giro en un ángulo con respecto a la dirección longitudinal de la pieza de retención entre 55 y 89°, en particular de 70° a 85°. Debido a la posición angular de la palanca de sujeción, la dirección de marcha libre y la dirección de bloqueo se definen en el sistema de sujeción. Si la pieza de retención se carga en la dirección inversa, se produce un efecto de autorefuerzo, de modo que al aumentar la carga de la pieza de retención en la dirección inversa, la fuerza de sujeción también aumenta.

Para un montaje simple, el receptáculo puede formarse en una pieza de fijación, en la cual la palanca de sujeción está montada de manera que pueda girar. Luego la palanca de sujeción se puede premontar con el receptáculo como una unidad en el riel o el cajón. Preferiblemente, la pieza de fijación está montada de manera desplazable en o en una carcasa. De este modo, la pieza de fijación se puede mover con respecto a la carcasa a través de medios para el ajuste lateral, de modo que también es posible una alineación exacta del cajón perpendicular a la dirección del movimiento de la guía de extracción en la dirección horizontal, en donde se puede proporcionar un ajuste de altura.

Para un método de montaje para la colocación de un cajón solo se requieren unos pocos pasos de montaje, que se pueden realizar sin herramientas. En un ajuste de profundidad junto con un mecanismo de sujeción, es posible empujar el cajón dentro del cuerpo hasta el nivel o la profundidad de los paneles adyacentes. Luego se puede extraer el cajón y girar el ajustador de profundidad contra el dispositivo de sujeción para fijar la abertura. Por lo tanto, el ajustador de profundidad forma un tope para el dispositivo de sujeción, que evita que el cajón y/o el dispositivo de sujeción, puedan ser empujados más sobre la pieza de retención. Se ahorra en este tipo de ajuste varios intentos porque el cajón se coloca en la posición incorporada.

La invención se aclara ahora más detalladamente en función de un ejemplo de realización preferido así como en referencia a los dibujos incorporados. Estos muestran:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un mueble con un cajón;

La figura 2 una vista lateral del cajón de la figura 1;

La figura 3A es una representación en perspectiva detallada del dispositivo según la invención para fijar el cajón;

La figura 3B es una vista en perspectiva del dispositivo de la figura 3A en la posición montada;

65 Las figuras 4A-4C muestran varias vistas del dispositivo de ajuste de profundidad;

La figura 5 es una vista en perspectiva del dispositivo sin cajón antes del montaje;

3

60

- -

5

10

15

20

25

30

35

40

45

La figura 6 es una vista en perspectiva del dispositivo sin carcasa durante el montaje; Las figuras 7 a 9 muestran varias vistas del dispositivo para fijar un cajón sin pieza de retención, y La figura 10 es una vista de un dispositivo modificado para fijar un cajón sin ajuste lateral.

15

20

35

40

50

55

60

65

Un mueble 1 comprende un cuerpo de mueble 2, en cuyas paredes laterales se fijan una o más guías de extracción 3, cada una de las cuales tiene al menos un riel móvil 5. Un cajón 4 se sostiene de manera móvil en dos de estos rieles 5, para lo cual se proporciona un dispositivo 10 o 10 'para fijar el cajón 4 al riel 5 en cada riel 5, como puede verse en la vista inferior de la figura 2. En la parte inferior 7 del cajón 4, se fija un primer dispositivo 10 con ajuste lateral para fijar el cajón 4 y un segundo dispositivo 10 'sin ajuste lateral para fijar el cajón 4 a un riel 5. Cada dispositivo 10 y 10 'en este caso comprende una carcasa 15 que está fijada a un panel frontal 6 y / o la parte inferior 7 del cajón 4.

En la vista detallada de la figura 3A se muestra el dispositivo 10 durante el montaje. La carcasa 15 puede fijarse mediante medios de fijación 16 en la parte inferior del cajón 4, en donde se proporciona un receptáculo 20 para insertar una pieza de retención 12. La pieza de retención 12 se sostiene en el riel 5 de la guía de extracción 3. En este caso, la pieza de retención 12 en forma de nervio puede fijarse opcionalmente en el riel 5 a través de una lengüeta 9 formada integralmente, por ejemplo mediante soldadura, o fijarse en el riel 5 a través de componentes adicionales, o la pieza de retención 12 es parte del perfil de riel del riel 5. En la lengüeta 9 se proporciona un dispositivo 11 para el ajuste de la profundidad, que tiene un perno roscado 14 fijado de manera giratoria en el que una tuerca moleteada 13 está montada de forma giratoria, pero linealmente inmóvil en la dirección axial. De este modo al girar la tuerca moleteada 13, el perno roscado se puede mover en la dirección longitudinal del riel 5 y así mover un tope que predetermina la profundidad de inserción de la pieza de retención 12 en el receptáculo 20. Opcionalmente también se puede prescindir de dicho dispositivo 11 para el ajuste de la profundidad.

- Para el montaje, el cajón 4 se coloca en los dos rieles 5 de las dos guías de extracción 3 y se inserta en la posición cerrada. A este respecto una pieza de retención 12 con forma de nervio se inserta en cada caso en el receptáculo 20 del dispositivo 10 o 10 'en lados opuestos y se fija mediante un mecanismo de sujeción que asegura la pieza de retención 12 mediante la sujeción y el acoplamiento por fricción contra la extracción.
- 30 En la figura 3B, se muestra la posición montada del cajón 4. La pieza de retención 12 se insertó en el receptáculo 20 y se aseguró allí contra una extracción. A través de un dispositivo 18 para el ajuste lateral se puede ajustar ahora el aspecto lateral. El dispositivo 18 para el ajuste lateral comprende una tuerca moleteada 19 que, al girar hace que la carcasa 15 se mueva lateralmente con respecto al receptáculo 20 en una dirección horizontal para efectuar el ajuste lateral.

En las figuras 4A a 4C se muestra en detalle el dispositivo para el ajuste de profundidad. En un soporte 95 se proporcionan dos nervios 91 y 92 en ángulo entre los cuales la tuerca moleteada 13 está montada de manera giratoria pero axialmente inmóvil. La tuerca moleteada 13 está montada en un perno roscado 101, en el que en un lado hay un pasador 14 que se realiza a través de una abertura en el nervio 92, y en el otro lado se proporciona un tope 100. El tope 100 en forma de bloque es guiado a una distancia del nervio 91 por un elemento de guía 90. Al girar la tuerca moleteada 13, el tope 100 puede desplazarse para un ajuste de profundidad en la dirección longitudinal de la guía de extracción 3, como se puede ver desde las diferentes posiciones de las figuras 4B y 4C.

En la figura 5 se muestra el dispositivo 10 sin la pieza de retención 12. El dispositivo 10 comprende una corredera 17 que sirve para desbloquear el mecanismo de sujeción. De este modo el cajón 4 se puede desmontar nuevamente después del montaje al actuar la corredera 17.

En la figura 6, el dispositivo 10 se muestra sin la carcasa 15, pero con la pieza de retención 12 que está fijada en el receptáculo 20 mediante sujeción.

El mecanismo de sujeción comprende una palanca de sujeción 25, que está montada de manera giratoria en torno a un eje de giro 24 en una pieza de fijación 23. La pieza de fijación 23 tiene forma de placa y forma una pared lateral 22 del receptáculo 20, que está dispuesto enfrente de la palanca de sujeción 25. La pieza de retención 12 se fija por fricción entre una superficie de contacto 26 de la palanca de sujeción 25 y la pared lateral 22 y se asegura contra su extracción. Para este propósito, el eje de rotación 24 visto en la dirección de inserción de la pieza de retención 12 está dispuesto frente a la superficie de contacto 26, de modo que la pieza de retención 12 cuando se inserta en el receptáculo 20 inicialmente pasa un plano perpendicular a la dirección de inserción, que está dispuesto en el eje de giro 24 antes de la pieza de retención 12 toque la superficie de contacto 26. Como resultado, la palanca de sujeción 25 se autobloquea y actúa sobre las fuerzas de tracción en la pieza de retención 12, la palanca de sujeción 25 se presiona con la superficie de contacto 26 incluso más fuerte contra la pieza de retención 12.

La palanca de sujeción 25 está diseñada como una palanca de dos brazos, en donde en un brazo, la superficie de contacto 26 está formada para sujetar la pieza de retención 12, y en un segundo brazo 27 medios para desbloquear el ataque de la palanca de sujeción 25. La palanca de sujeción 25 está formada a este respecto angularmente y es pretensada por un resorte 30 formado integralmente en la posición de sujeción. El resorte 30 está diseñado a este respecto como un resorte de hojas y se apoya en la carcasa 15. Los medios para desbloquear comprenden un perno

28 que está formado de manera deslizante en una ranura 29 en forma de cuña entre el brazo 27 y la pieza de fijación 23. Cuando el perno 28 se desplaza a lo largo de la pieza de fijación 23 hacia el extremo del brazo 27, el brazo 27 se mueve por la formación en forma de cuña de la ranura 29 y la palanca de sujeción 25 gira de manera que la superficie de contacto 26 se desengancha de la pieza de retención 12. De este modo la pieza de retención 12 puede extraerse fácilmente después de girar la palanca de sujeción 25. El perno 28 es guiado a este respecto a lo largo de una pared lateral de la pieza de fijación 23.

La palanca de sujeción 25 está hecha de una lámina de metal doblada, que rodea en forma de U una zona de la pieza de fijación 23 en forma de placa. El fondo de la U se configura en la superficie de contacto 26, de modo que una superficie de contacto 26 con forma de línea se apoye en la pieza de retención 12.

La figura 7 muestra una representación en despiece del dispositivo 10 con la carcasa 15. En la carcasa 15 se proporciona un receptáculo 33 con forma de ranura, en el que la pieza de fijación 23 se sujeta de manera desplazable con la palanca de sujeción 25. Una sección de cabeza en el eje de giro 24 se guía a este respecto en una guía 34 con forma de ranura. La pieza de fijación 23 puede ser guiada sobre otras superficies u otras superficies en la carcasa 15. Además se muestra la corredera 17, que se configura como una parte con forma de tapa y sostiene entre dos brazos 31, el perno 28. El perno 28 se puede mover mediante un movimiento de la corredera 17 a lo largo de la ranura 29 en forma de cuña. La corredera 17 está pretensada a este respecto por un resorte 32 en una posición inicial en la que el perno 28 no bloquea la palanca de sujeción 25. Solo mediante desplazamiento de la corredera 17 contra la fuerza del resorte 32 se efectúa el desbloqueo de la palanca de sujeción 25.

Además, el dispositivo 18 se muestra para el ajuste lateral, en el que un perno roscado 40 encaja en un orificio roscado 41. En el perno roscado 40 se fija una tuerca moleteada 19, en donde un borde de la tuerca moleteada encaja en un receptáculo 35 en forma de U en la pieza de fijación 23. Al girar la tuerca moleteada 19, la pieza de fijación 23 se puede desplazar con respecto a la carcasa 15 en la dirección longitudinal del perno roscado 40, es decir, en un plano paralelo al panel frontal 6 del cajón 4.

En las figuras 8A a 8C se muestra en detalle el dispositivo 10 con la carcasa 15. La pieza fijación 23 en forma de placa está montada de forma deslizante dentro del receptáculo 33 de la carcasa 15 y, a su vez, guarda la palanca de sujeción 25 a través del eje de giro 24. La corredera 17 rodea la carcasa 15 en forma de U y es guiada linealmente para pivotar moviendo la palanca de sujeción 25 para una operación de desbloqueo.

En la figura 9 se muestra el dispositivo 10 en una posición de desbloqueo, en el que la corredera 17 ha sido empujada sobre la carcasa 15. Como resultado, el perno 28 mueve la palanca de sujeción 25, de modo que la superficie de contacto 26 se aleja ligeramente de la pared lateral 22 opuesta, de modo que una pieza de retención 12, que está dispuesta entre la pared lateral 22 y la superficie de contacto 26, puede sacarse del receptáculo 20. El movimiento de la superficie de contacto 26 puede estar en un rango entre 0,02 a 4 mm, en particular de 0,4 mm a 2 mm

En la Figura 10 se muestra el dispositivo 10 ', que está diseñado como el dispositivo 10, pero sin el dispositivo 18 para el ajuste lateral. A este respecto faltan la tuerca moleteada 19 y el perno roscado 40. Por lo demás el dispositivo 10' puede ser de construcción idéntica o de imagen especular del dispositivo 10. La pieza de fijación 23 puede montarse de manera móvil en la carcasa 15, de modo que el dispositivo 10' forma un cojinete flotante, mientras que en el lado opuesto se proporciona un cojinete fijo que coloca el cajón 4 dentro del cuerpo de mueble 2 en la dirección horizontal, lateral.

En el ejemplo de realización representado tanto la palanca de sujeción 25 como la pieza de fijación 23 están hechas de metal, en particular de una lámina de acero. De este modo se pueden aplicar fuerzas de sujeción particularmente altas a la pieza de retención 12, también metálica.

En el ejemplo de realización representado la palanca de sujeción 25 está montada con dos brazos alrededor de un eje de giro 24. También es posible configurar la palanca de sujeción 25 con un solo brazo. Además, se pueden proporcionar otros medios para desbloquear la palanca de sujeción 25 en lugar de la corredera 17, por ejemplo, una palanca de liberación pivotante.

Evidentemente la palanca de sujeción 25 es solo representativa como un ejemplo de un elemento de sujeción. Es posible otro elemento de sujeción, por ejemplo una zapata de sujeción o un rodillo de sujeción para el uso según la invención.

- 60 Lista de referencias
 - 1 Mueble
 - 2 Cuerpo de mueble
 - 3 Guía de extracción
 - 4 Cajones
- 65 5 Riel

5

10

15

20

25

30

35

50

55

6 Panel frontal

13 Tuerca de engranaje 14 Pasador 15 Carcasa 16 Medios de fijación 10 17 Corredera 18 Dispositivo 19 Tuerca moleteada 20 Receptáculo 22 Pared lateral 15 23 Pieza de fijación 24 Eje de giro 25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo	5	7 Fondo 9 Lengüeta 10,10' Dispositivo 11 Dispositivo de ajuste de profundidad 12 Pieza de retención
 10 17 Corredera 18 Dispositivo 19 Tuerca moleteada 20 Receptáculo 22 Pared lateral 15 23 Pieza de fijación 24 Eje de giro 25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo 	Č	13 Tuerca de engranaje 14 Pasador 15 Carcasa
19 Tuerca moleteada 20 Receptáculo 22 Pared lateral 15 23 Pieza de fijación 24 Eje de giro 25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo	10	17 Corredera
22 Pared lateral 15 23 Pieza de fijación 24 Eje de giro 25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		19 Tuerca moleteada
15 23 Pieza de fijación 24 Eje de giro 25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		•
24 Eje de giro 25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo	15	: =: : :: : :: : : : : : : : : : : :
25 Palanca de sujeción 26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		
26 Superficie de contacto 27 Brazo 20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		
20 28 Perno 29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		
29 Ranura 30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		27 Brazo
30 Resorte 31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo	20	28 Perno
31 Brazo 32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		29 Ranura
32 Resorte 25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		
25 33 Receptáculo 34 Guía 35 Receptáculo		0 1 - 1 0 - 2
34 Guía 35 Receptáculo		
35 Receptáculo	25	
•		
10 Daws a recentle		•
40 Perno roscado 41 Orificio roscado		
30 90 Elemento de guía	30	
91,92 Nervio	30	
•		95 Soporte
90 2000000		·
•		101 Perno roscado
•		
100 Tope		

REIVINDICACIONES

- 1. Mueble (1) con un cuerpo de mueble (2), en el que se fijan a las paredes laterales dos guías de extracción (3), J 2 y al menos un cajón (4), que se sostiene en las dos guías de extracción (3) móviles en el cuerpo de mueble (2), y en el que al menos una de las guías de extracción (3) está conectada a través de un dispositivo con el cajón (4), que fija el cajón (4) a un riel desplazable (5) de la guía de extracción (3), con un mecanismo de sujeción con un receptáculo (20) para una pieza de retención (12) y un dispositivo de ajuste de profundidad para el cajón (4), en el que el dispositivo de ajuste de profundidad (11) tiene un tope (100) que puede ajustarse al o en el receptáculo (20), caracterizado por que en el receptáculo (20) se proporciona un elemento de sujeción autoblocante (25), por medio del cual la pieza de retención (12) está asegurada por fricción contra la extracción.
- 2. Mueble según la reivindicación 1, caracterizado por que el dispositivo de ajuste de profundidad (11) es infinitamente ajustable.
- 3. Mueble según la reivindicación 2, **caracterizado por que** el dispositivo de ajuste de la profundidad tienen una rosca o una excéntrica como medio de accionamiento.

10

20

30

35

50

- 4. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el elemento de sujeción es una palanca de sujeción (25).
- 5. Mueble según la reivindicación 4, caracterizados por que la palanca de sujeción (25) está pretensada en la posición de bloqueo.
- 6. Mueble según una de las reivindicaciones 4 ó 5, **caracterizado por que** se proporcionan medios (28) para desbloquear la palanca de sujeción (25), mediante los cuales se puede liberar la conexión por fricción de la palanca de sujeción (25) de la pieza de retención (12).
 - 7. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores 4 a 6, caracterizado por que la palanca de sujeción (25) está diseñada como una palanca de dos brazos y un primer brazo con una superficie de contacto (26) descansa en la pieza de retención (12) y el segundo brazo a través de los medios (28) para desbloquear la palanca de sujeción (25) es móvil.
 - 8. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores 4 a 7, caracterizado por que la palanca de sujeción (25) descansa sobre una superficie de contacto lineal (26) en la pieza de retención (12) paralela al eje de giro (24) de la palanca de sujeción (25).
 - 9. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores 4 a 8, **caracterizado por que** en la pieza de retención (12) la superficie de descanso de la palanca de sujeción (23) y la pieza de retención (12) están hechas de metal.
- 40 **10.** Mueble según una de las reivindicaciones 4 a 9 anteriores, **caracterizado por que** está dispuesto el eje de giro (24) de la palanca de sujeción (25) en la dirección de inserción delante de una superficie de contacto (26) de la palanca de sujeción (25) en la pieza de retención (12).
- 11. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores 4 a 10, caracterizado por que el receptáculo (20) está configurado en una pieza de fijación (23), en el que la palanca de sujeción (25) está montada de manera que puede girar.
 - 12. Mueble según la reivindicación 11, caracterizado por que la pieza de fijación (23) está montada de forma desplazable en o en una carcasa (15).
 - 13. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que se proporciona al menos un dispositivo de ajuste, que ajusta el cajón (4) con respecto a la guía de extracción (3) lateralmente o en altura.
- 14. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el tope (100) del ajuste de profundidad limita la profundidad de inserción del mecanismo de sujeción.
 - 15. Mueble según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por que** mediante el ajuste de profundidad se puede ajustar la posición relativa del elemento de empuje con respecto a la guía de extracción (3).
- 16. Método para fijar un cajón (4) a un riel desplazable (5) de una guía de extracción (3) que se fija a las paredes laterales de un cuerpo de mueble, que comprende un mecanismo de sujeción con un receptáculo (20) para una pieza de retención (12) y un dispositivo de ajuste de profundidad para el cajón (4), caracterizado por que el elemento de empuje se coloca sobre la guía de extracción (3), el elemento de empuje se empuja hasta la posición de ajuste en la parte del mueble, el elemento de empuje se extrae al menos parcialmente de la parte del mueble y el ajuste de profundidad se ajusta de manera que el mecanismo de sujeción no se puede empujar más sobre la pieza de retención (12).

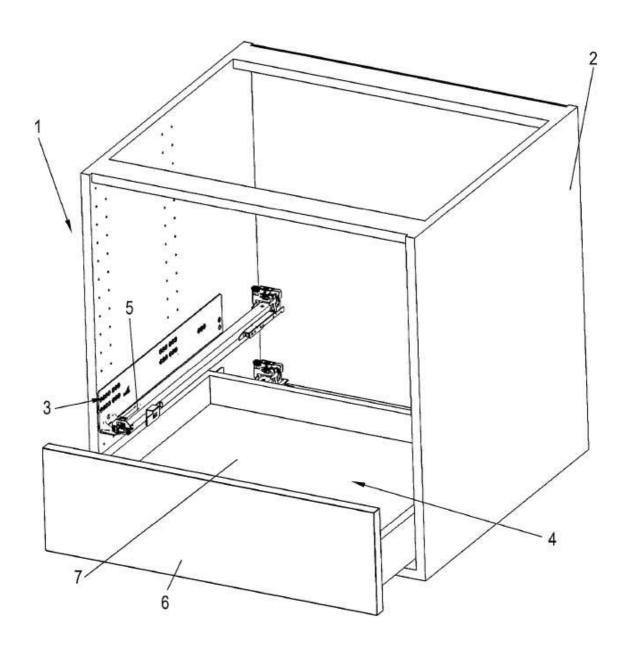
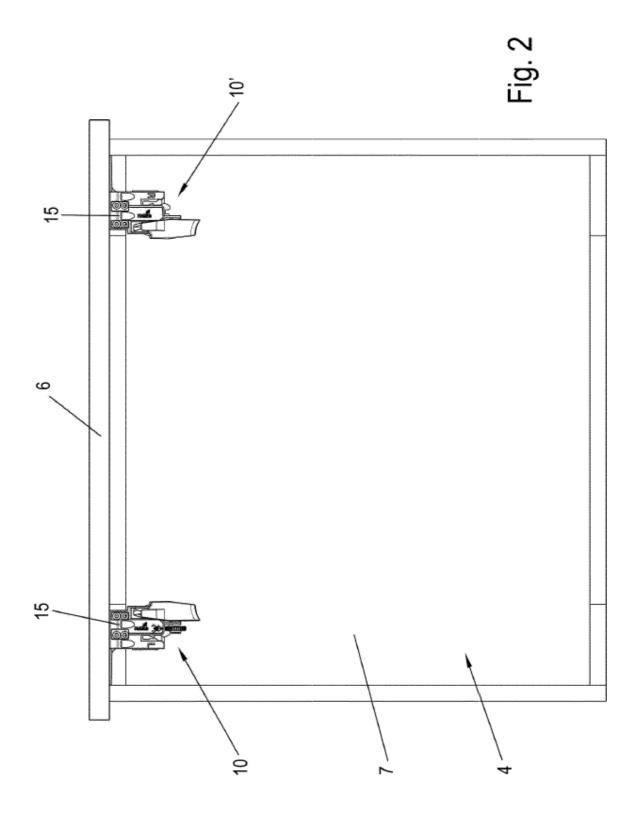
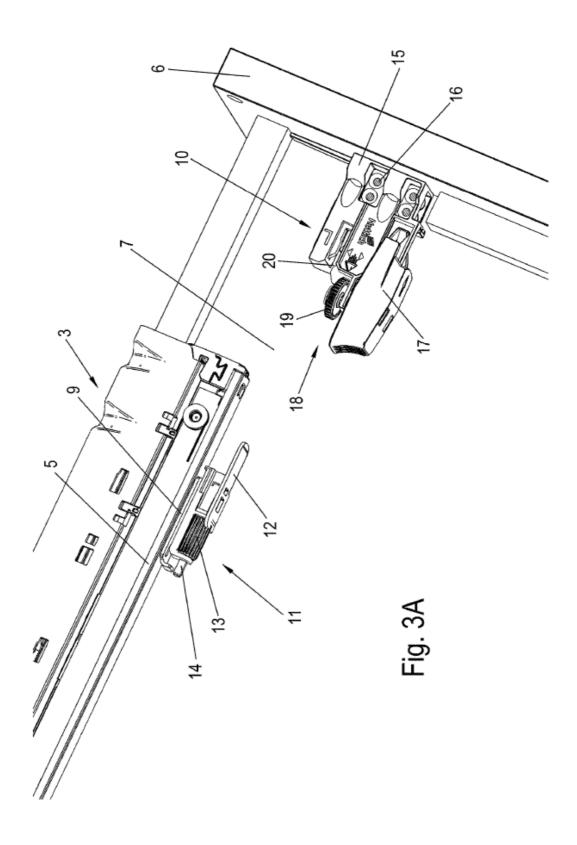


Fig. 1





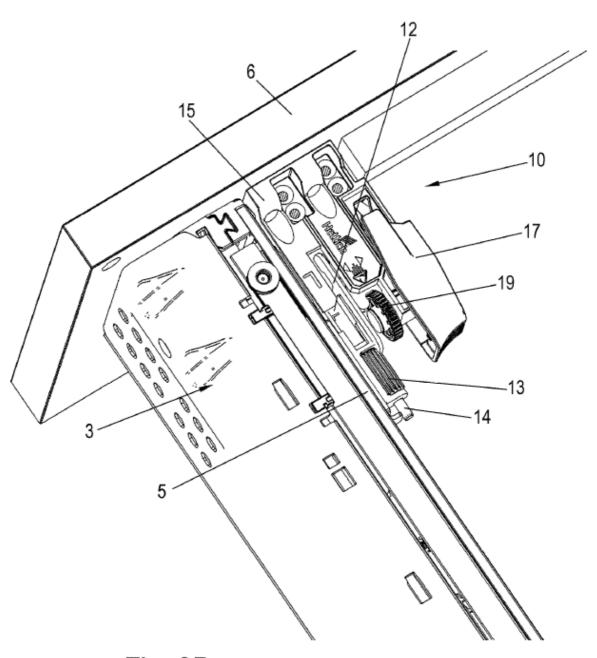


Fig. 3B

